

15 DE SEPTIEMBRE 2023

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA
DEL ORO

15 DE SEPTIEMBRE 2023

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA
DEL ORO

2do

INFORME DE GOBIERNO

2021-2024



H. AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARIA DEL ORO

C. Guadalupe Sandoval Farias
PRESIDENTA MUNICIPAL

ÍNDICE

I.	Marco jurídico.....	5
II.	Mensaje de la Presidente Municipal.....	6
III.	Información General del Municipio.....	7
IV.	Reseña Histórica.....	12
V.	Organigrama.....	14
VI.	Ejes Temáticos.....	15
VII.	Secretaria General y Sindicatura.....	15
VIII.	Hacienda Municipal.....	17
IX.	Servicios Públicos.....	22
	A. Registro Civil.....	22
	B. Catastro.....	26
	C. Agua Potable.....	30
	D. Correos.....	34
	E. Rastro Municipal.....	35
	F. Protección Civil.....	37
X.	Obra pública y Servicios Relacionados.....	41
XI.	Fomento Agropecuario.....	73
XII.	Cultura Municipal.....	78
XIII.	Instituto de la Mujer.....	83
XIV.	Eventos Sociales.....	85
XV.	Deportes.....	93
XVI.	Agradecimientos.....	98

➤ **MARCO JURÍDICO**

C. Guadalupe Sandoval Farías en mi carácter de presidente Municipal, haciendo uso de las facultades que me concede el artículo 41 fracción I y 47, fracción VIII de la ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. (Rendir informe al Ayuntamiento del ejercicio de la administración del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto del 2022, que se fije con la oportunidad necesaria, la que se hará saber a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general) y en atención a las facultades y atribuciones que me concede la legislación y normatividad relativa al funcionamiento del órgano de Gobierno Municipal somete a la consideración de esta sesión solemne de Ayuntamiento el primer informe de gobierno de la administración 2021 -2024.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL. Administración 2021-2024.

Hoy en el 2DO Informe de Gobierno Municipal de la actual administración, el cual me es un honor presidir: Con mucho respeto y admiración, me dirijo ante la sala de cabildo de esta municipalidad, para dar a conocer nuestro emblemático trabajo; cumpliendo con nuestro compromiso, siempre con responsabilidad y buenos resultados para el gran proyecto que iniciamos desde el inicio.

Durante este año, ha sido un honor, poder cumplir, con los propósitos, que se reflejan día a día en nuestro diario actuar. Cuando estamos juntos en lo fundamental, es más fácil enfrentar los grandes desafíos que se presenta.

Quiero agradecer grandemente a todos los que nos han ayudado a este parlamento, a los organizadores y todo el buen equipo de trabajo, ya que el resultado es la suma de trabajo que nos permite dejar un buen legado.

Integramos los logros, avances y actividades de todas las áreas de esta institución, tratándose de proyectos para abrirse paso en la vida y al mismo tiempo, contribuir con el esfuerzo de todos para seguir con una Santa María más fuerte.

Nuestro Gobierno Municipal seguirá apoyando y dando cumplimiento, lo haremos con valores que nos identifican como una buena administración y puedo asegurarles que estamos avanzando por la ruta correcta, sumando esfuerzos para fortalecer cada rubro en general.

La tarea de los ciudadanos es seguir luchando para alcanzar las metas y así contribuir a la construcción de un pueblo mucho mejor. Por eso a las familias les pido que mantengamos viva la esperanza en un mejor porvenir, que siga siendo este el principal baluarte de los principios y valores que nos unen y que nos identifican como Santa Marienses.

¡Sinceramente!

**C. GUADALUPE SANDOVAL FARÍAS.
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.**



➤ INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

Santa María del Oro es un Pueblo y Municipio de la región sureste del Estado de Jalisco, México.

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA.

• Ubicación

Santa María del Oro se encuentra situado en la parte sur de Jalisco dentro de las coordenadas de 19°24'15" a 19°42'30" latitud norte y de 102°32'10" a 103°03'30" longitud oeste a una altura de 970 metros sobre el nivel del mar.

El municipio colinda al Norte con los municipios de:

-  Tamazula de gordiano.
-  Valle de Juárez.
-  Quitupán.
-  y el Estado de Michoacán.

El municipio colinda al Este con los municipios de:

-  Jilotlan de los dolores.
-  Y el Estado de Michoacán.

El municipio colinda al Oeste con los municipios de:

-  Jilotlan de los dolores.
-  Tamazula de gordiano..

• Orografía

Su superficie esta conformada por zonas accidentadas (39%) con alturas de los 1,000 a los 1,650 msnm; se localizan los cerros: El Burro, El Cantón, El Candelero, Cerro Alto, Los Troncos, El del Sombrero, y La Barrancas de Milpilllas, también hay zonas semi planas (23%) y zonas planas (38%).

- **Suelos**

El territorio está conformado por terrenos pertenecientes al periodo cuaternario. La composición de los suelos es de tipos predominantes Cambisol Crómico y Etrico, adicionado en alguna parte con Feozem Haplico y en otras partes más altas se localiza el Litosol.

El municipio tiene una superficie territorial de 42,249 hectáreas de las cuales 10,300 hectáreas son utilizadas con fines agrícolas, 12,386 hectáreas en la actividad pecuaria, 17, 688 hectáreas son de uso forestal y 14 hectáreas son de suelo urbano, no especificándose el uso de 1,861 hectáreas.

En lo que a la propiedad se refiere una extensión de 33,837 hectáreas es privada y otra de 6,351 hectáreas es ejidal; No existiendo propiedad comunal. De 2,061 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.

- **Hidrografía**

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos:

- Itzicuaró.
- Canela.
- Oro.
- Hornos.
- Plátanos.
- Agostaderos.
- Horcones.

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los arroyos:

- Los Bordones.
- Cataquío.
- Los Toros.
- La Chimenea.
- La Preñada.
- Barranca del Alnaco.

- ✚ Barranca del Llano.
- ✚ San Pablo.
- ✚ La Huerta.
- ✚ El Granadillo.

Además de contar con 3 manantiales de agua caliente.

- **Clima**

El clima es semiseco, con otoño, invierno y primavera con un clima seco y cálido sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 24°C con máxima de 31°C y mínima de 16°C.

El régimen de lluvias se registra en los meses de julio y agosto contando con una precipitación media de 1,075.1 milímetros. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

- **Flora**

Su vegetación se compone por zonas boscosas en donde se localizan especies como encino, fresno, y especies tropicales de frío y una gran variedad de árboles frutales.

- **Fauna**

El tlacuache, el tejón, el zorro, el conejo, el coyote, el venado y el zorrillo existiendo una gran variedad de aves y reptiles como la víbora de cascabel, la boa, el apalcuate, colarillo, gamarrilla, ahorcadora, el camaleón. Insectos como alacranes, hormigas y polillas.

- **Economía**

- ✚ Ganadería:

Se cría ganado bobino, ovino, equino, porcino y caprino. además de aves y colmenas.

 **Agricultura:**

Destacan el maíz, sorgo y agave.

 **Comercio:**

Predominan los establecimientos dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden artículos diversos.

 **Servicios:**

Se prestan servicios profesionales, técnicos, comunales, personales y de mantenimiento.

 **Industria:**

La principal actividad industrial es la fabricación de queso Cotija.

 **Minería:**

Cuenta con yacimientos de Oro, Plata y Bronce.

 **Explotación Forestal:**

Se explota el encino, fresno, pino y la parota.

• **Turismo**

 **Arquitectura**

- Templo viejo.
- Ruinas de iglesias.

 **Artesanías**

Elaboración de:

- Chinas hechas de palma.
- Huaraches.
- Sillas de montar.

Parques y Reservas

- El Encamizado.
- La Mesa del Valle.
- Mesa de las águilas.
- Las Bufas.
- Llanos de Zipoco.
- Ríos y Presas.
- Presa la Estancia.
- Rio de Pihuamo.

Fiestas

- Diversas fiestas religiosas en diferentes fechas del año.
- La guadalupana 12 de diciembre.
- fiestas patronales del 03 al 12 de enero.

➤ RESEÑA HISTÓRICA

Antes de la conquista esta región estuvo habitada por indígenas purépechas Otarascos, que posteriormente fueron derrotados en la guerra del salitre en 1510.

Más tarde pasó a ser un rancho denominado la teja el cual pertenecía a Ramón Ochoa, originario de Quitupán. Formaba parte del ejido indígena de Jilotlan de los dolores.

En 1810 estuvo en febril actividad al norte de la población, el ingenio azucarero la jarana que dejó de funcionar durante la independencia. Tanto en anterior ingenio como el centro minero del oro pertenecían a unos españoles que radicaban en Cotija Michoacán.

Estas fuentes de trabajo dieron vida a la región. Había más de 20 minas en explotación y en el real del oro que contaban con altos hornos, se beneficiaban los minerales de la plata y el oro.

La maquinaria la movía el agua que llegaba de una presa que está metros arriba. Las barras de oro y plata que se obtenían eran transportadas de continuo en grandes caravanas a la Ciudad de México. Mal fin tuvieron tan importantes fuentes de trabajo.

Los españoles resistieron los embates de la insurgencia al mando de Francisco Guzmán, con fuerzas realistas hasta 1812, año que se hizo imposible toda defensa y entonces decidieron refugiarse en Cotija de manera provisional, pero después fueron sorprendidos y decapitados en Santa María del Oro.

A principios del siglo unos estadounidenses reanudaron los trabajos en el Real del Oro. Ahora solo quedan ruinas.

El 23 de noviembre de 1883 fue elevado a vicaria del Real del Oro de huilumba, llamándose posteriormente Santa María del Oro. Recibió la denominación de Manuel M. Diéguez al erigirse el municipio el 28 de diciembre de 1938 en recuerdo del revolucionario y gobernador del estado, según decreto número 4465 del Congreso del Estado.

Por decreto número 16475 del congreso del estado de autoriza el cambio de nombre de la cabecera municipal de Manuel M. Diéguez, por el de Santa María del Oro.

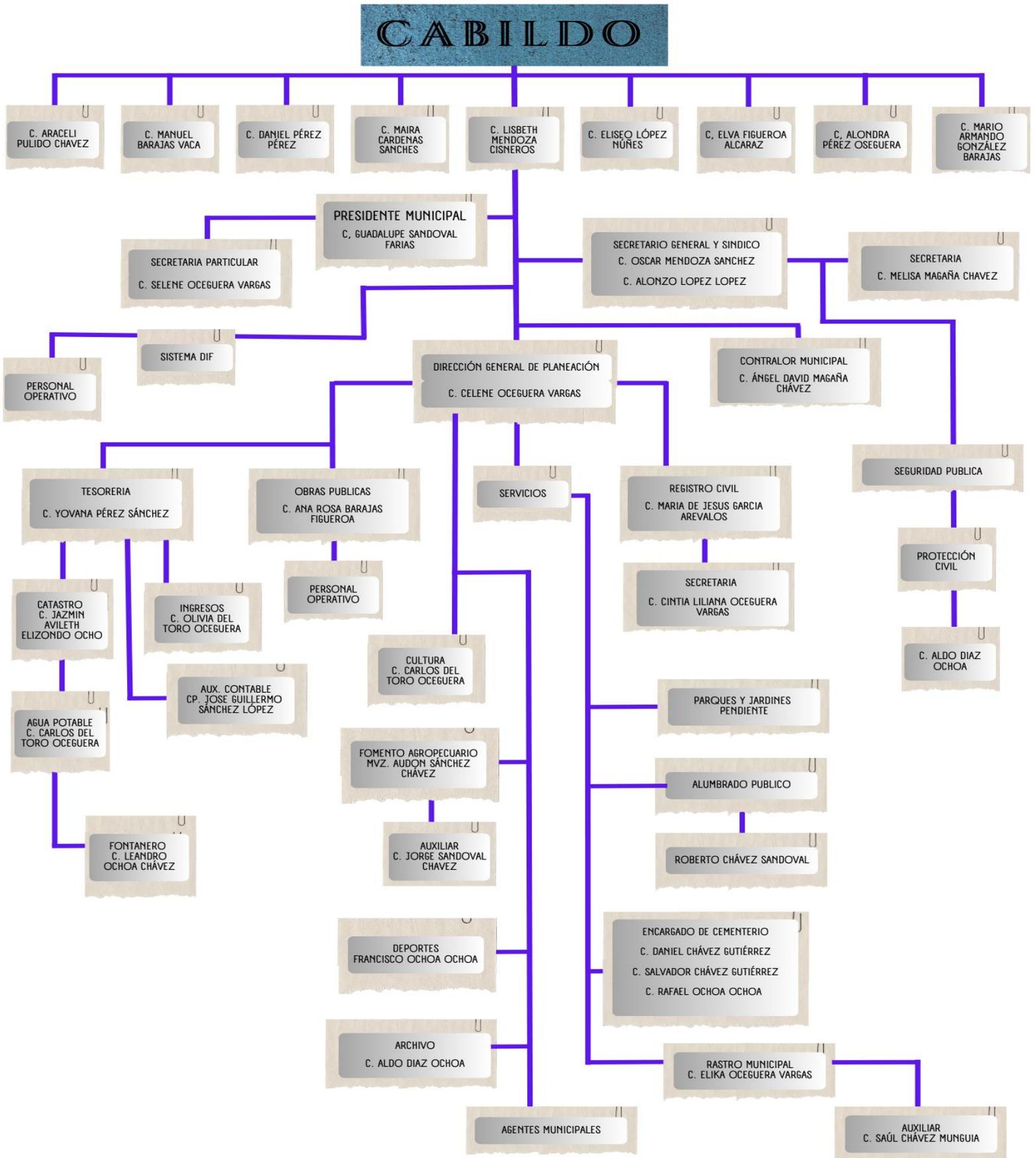
Esta disposición se autorizó el día 20 de diciembre de 1996 y se publicó en el periódico oficial el estado de Jalisco el 4 de febrero de 1997 para entrar en vigor al día siguiente.

Por decreto número 17837 del congreso del estado, publicado el 10 de abril de 1999, se dispuso el cambio de nombre de municipio de Manuel M. Diéguez, por el de Santa María del Oro, Jalisco

En la región abundan las yácatas, montones de tierra o pirámides, son especies de posos de aproximadamente 4 metros de diámetro que están llenos de grandes piedras de río y forman en la superficie un montículo

SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

➤ ORGANIGRAMA



➤ **EJES TEMATICOS**

➤ **SECRETARIA GENERAL Y SINDICATURA**

La función pública municipal es la actividad que realiza el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población del municipio, en los términos que prevén la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento para el Funcionamiento Interno del H. Ayuntamiento Constitucional.

Se busca brindar asesoría y atención jurídica a los ciudadanos del Municipio, especialmente a los necesitados, se procura la defensa y representación jurídica de los bienes y valores que integran el patrimonio del Ayuntamiento, se vigila la legalidad de las acciones de los servidores públicos Municipales, imparte y administra justicia dentro de los límites y ámbitos de su competencia de manera oportuna y expedita respetando las garantías individuales, el orden y la Seguridad Social. El principal objetivo es dar respuesta legal y transparente a todos los actos y documentos que llegan a la oficina.

NOMBRE DEL TRAMITE	TOTAL DE TRAMITES REALIZADOS
Constancias de domicilio	355
Permisos de radio	28
Constancias de extravió	6
Contratos de arrendamiento	28
Citatorios	19
Constancia de Ingresos	2
Constancias de policías	4

SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

Constancias de identidad	29
Autorizaciones	0
Acuerdos entre particulares	2
Permisos en general	22
Constancias de residencia	3
Cartas de recomendación	2
Certificaciones	305
Constancias de no inscripción	0
Varios	15
Solicitudes de transparencia	77
Gafetes	68
Nombramientos	38
Constancia de Ganadero	12
Constancia del Municipio	4

➤ **HACIENDA MUNICIPAL**

La Hacienda municipal es la encargada de evaluar y administrar con apego a la legalidad, además de adquirir compromisos y condiciones que permitan obtener los recursos necesarios para financiar de manera óptima el gasto público.

Es una administración financiera, con un estricto control presupuestal, que garantiza un equilibrio económico y ético en el uso de los recursos y en base a una cultura de transparencia.

Objetivos

- Lograr un equilibrio
- Optimización de recursos
- Disciplina presupuestal
- Cumplir en tiempo y forma todos los compromisos y obligaciones del Municipios.

"APOYO A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTO Y ALIMENTOS"

Periodo comprendido de septiembre 2022 a agosto 2023

Personas	Mes	Total
61	SEPTIEMBRE	60,000.00
61	OCTUBRE	60,000.00
61	NOVIEMBRE	59,500.00
61	DICIEMBRE	59,500.00
61	ENERO	60,500.00
61	FEBRERO	60,500.00
61	MARZO	60,500.00
61	ABRIL	60,500.00
61	MAYO	60,00.00
61	JUNIO	61,000.00
61	JULIO	61,000.00
61	AGOSTO	61,000.00
Total General		\$724,000.00

SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

**"APOYO A ESTUDIANTES QUE CONTINÚAN SUS ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS FUERA DEL MUNICIPIO"**

Periodo comprendido de septiembre 2022 a agosto 2023

ESTUDIANTES	MES	TOTAL
43	SEPTIEMBRE	59,500.00
34	OCTUBRE	46,500.00
32	NOVIEMBRE	44,500.00
32	DICIEMBRE	44,500.00
32	ENERO	43,000.00
29	FEBRERO	40,000.00
29	MARZO	40,000.00
29	ABRIL	40,000.00
29	MAYO	40,000.00
29	JUNIO	40,000.00
28	JULIO	38,500
28	AGOSTO	38,500
TOTAL GENERAL		515,000.00

**"NOMINA DE MAESTROS DE LA PRIMARIA MEXICO NACION
INDEPENDIENTE URBANA 565"**

Docente: SANDOVAL AVILA CESAR ALEJANDRO

Periodos:

- Septiembre - Diciembre 2022 **Total: \$36,000.00**
- Enero - Agosto 2023 **Total: \$72,000.00**

Total General: \$108,000.00

**"NOMINA DE APOYO A MAESTRO DE LA ESCUELA SECUNDARIA
HEROESDE CANANEA TURNO MATUTINO EN LA LOCALIDAD LA
AURORA"**

Docente: RODRIGUEZ NUÑEZ FERNANDO

Periodos:

- septiembre - Diciembre 2022 **Total: \$28,000.00**
- Enero - AGOSTO 2023 **Total: \$56,000.00**

Total General: \$84,000.00

**"NOMINA DE APOYO A MAESTRO DE LA ESCUELA
TELEBACHILLERATO TURNO VESPERTINO EN LA LOCALIDAD LA
AURORA"**

Docente: RODRIGUEZ NUÑEZ FERNANDO

Periodos:

- septiembre - Diciembre 2022 Total: \$28,000.00
- Enero - AGOSTO 2023 Total: \$56,000.00

Total General: \$84,000.00

**"APOYO A MAESTRA IMPARTIENDO CLASES EN LA ESCUELA PREESCOLAR
MANUEL M. DIEGUEZ**

PERIODO

- SEPTIEMBRE -DICIEMBRE 2022 TOTAL:10,000
- ENERO-MARZO 2023 TOTAL:7,500

TOTAL GENERAL: 17,500

**“APOYO A MAESTRA IMPARTIENDO CLASES EN LA ESCUELA
COMUNITARIA LAS PILAS”**

HERRERA SANDOVAL LILIANA ELIZABETH

PERIODO:

- SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 2022 TOTAL:24,000
- ENERO - AGOSTO 2023 TOTAL: \$48,000.00

TOTAL GENERAL: 72,000

"APOYO A MAESTROS DE LA ESCUELA EN ZONA EJIDAL "

Periodos:

- Septiembre - Diciembre 2021 Total: **\$29,200**
- Enero - Agosto 2023 **Total: \$ 58,400.00**

Total General: \$87,600.00

APOYO A LÍDERES PARA LA EDUCACION COMUNITARIA DE CONAFE

Periodo comprendido de septiembre 2022 a Agosto 2023

DOCENTES	MES	TOTAL
5	septiembre	7,000.00
5	octubre	7,000.00
6	noviembre	8,500.00
6	diciembre	8,500.00
6	enero	8,500.00
6	febrero	8,500.00
6	marzo	8,500.00
6	abril	8,500.00
6	mayo	9,500.00
7	junio	10,500
6	JULIO	9,000
6	AGOSTO	9,000
TOTAL GENERAL		\$ 103,000.00

SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

INGRESOS		
1	IMPUESTOS	\$ 756,251.20
2	CUOTASY APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$ 0
4	DERECHOS	\$ 328,215.60
5	PRODUCTOS	\$ 25,210.50
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 0
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 45,317,333.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$ 0
10	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 0
11	INGRESOS DERIVADOS DEL FINANCIAMIENTO	\$ 0
TOTAL DE INGRESOS		\$ 46,427,010.30

EGRESOS		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,325,261.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 13,406,120.10
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 6,251,425.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$ 2,562,451.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES	\$ 123,874.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$ 6,751,251.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0
9000	DEUDA PUBLICA	\$ 0
TOTAL DE EGRESOS		\$ 43,420,382.10

➤ SERVICIOS PÚBLICOS.

➤ REGISTRO CIVIL.

- **Objetivo**

Colocar al Registro Civil de Santa María del Oro, como una de las mejores instituciones de servicio al público en nuestro Municipio, concretando cada uno de los objetivos con Modernización y Desarrollo; en una institución eficiente, transparente, que de manera segura lleve el control y registro de la información de los ciudadanos y que brinde servicios de buena calidad con todo el apego a la ley bajo un modelo oportuno.

- **Visión**

Modernizar el departamento y producir un impacto positivo para la población usuaria, traducido en beneficios inmediatos en los trámites que se realizan en nuestra dependencia. Lograr un Registro Civil con los servicios electrónicos, aumentando y simplificando los vínculos con la ciudadanía.

- **Misión**

Establecer un proyecto claro y eficiente para la expansión, modernización, digitalización y dignificación de los servicios prestados por el Registro Civil de Santa María del Oro. Garantizar a todos los habitantes, su derecho a la identidad personal.

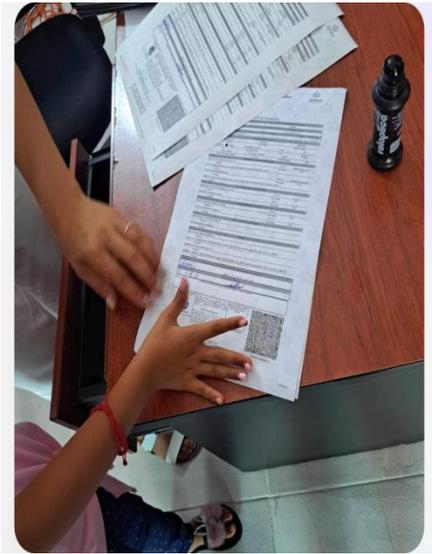
Dar certeza jurídica sobre el estado civil de las personas a través del registro, las inscripciones y la emisión de certificaciones.

Simplificar los trámites administrativos, apoyados en el compromiso de servicio con tecnología.

SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

Nacimientos: 12

El Registro de Nacimientos se basa en el capítulo V del artículo 40 al 55 de la ley del Registro Civil.



Defunciones: 15

El Registro de Defunción se basa en el capítulo XIII del artículo 101 al 116 de la ley del Registro Civil.

Matrimonios: 5

El Registro de Matrimonio se basa en el capítulo XI en los artículos, 81 al 97 de la ley del Registro Civil.



Inscripciones: 9

Las Inscripciones de Nacimiento se basan en el capítulo V artículos 17 al 18 del reglamento del Registro Civil.

Reconocimientos: 1

Los reconocimientos se basan en el capítulo VII en los artículos 56 a 58 de la ley del Registro Civil.

Registros Extemporáneos: 0

El Registro Extemporáneo se basado en el capítulo VI en los artículos 56 a 58 de la ley del Registro Civil y Capítulo IV 10 al 16 del Reglamento del Registro Civil.

Divorcios: 2

El Divorcio, se basa en el capítulo XI en los artículos 98 al 100 de la Ley del Registro Civil.

Aclaraciones Administrativas: 4

La Aclaración Administrativa, se basa en el capítulo XVI artículos 122 a 135 de la Ley del Registro Civil.

La Expedición de Constancias se basa en el capítulo VII artículos 22 al 25 del Reglamento del Registro Civil.

Constancias de soltería.....	8
Constancias de Inexistencia de Nacimiento.....	3
Oficios Varios.....	38
Inexistencias de defunción.....	0

➤ CATASTRO

- Presentación

En mi carácter de director de CATASTRO de Santa María del Oro, Jalisco, presento el segundo Informe de Gestión de la administración 2021-2024, en el que plasmo el estado general que guarda el Despacho que se me encomendó, en el que se describen las acciones realizadas y los resultados alcanzándose 1° de octubre 2021 al 10 de agosto del presente año.

- Desarrollo Urbano

Actualización del Padrón Catastral: Considerando las necesidades que tiene el municipio de Santa María del Oro, nos dimos a la tarea de actualizar el padrón catastral, con que cuenta esta dirección de catastro municipal, creando un registro lo más apegado posible a la realidad en cuanto a los propietarios y la cantidad de predios urbanos y rústicos que se tienen dentro del municipio. Generando certeza y confianza de la información en beneficio de la ciudadanía y así lograr un aumento en la recaudación muy necesaria para que el municipio brinde los servicios básicos que día con día demanda un pueblo en crecimiento.

La Dirección de Catastro Municipal tiene a su cargo el control de los bienes inmuebles que se encuentran dentro del municipio de Santa María del Oro, y la obligación de ordenar y actualizar toda la información referente a ellas, de tal manera que hasta la fecha se ha hecho todo lo Posible por registrar y actualizar los predios urbanos y rústicos para lograr integrar un padrón catastral confiable y a su vez incrementar la recaudación en el cobro del predial en beneficio de las finanzas del municipio.

Lo anterior se ha logrado gracias a las campañas de concientización que el

personal de esta dirección a realizado por conducto de los medios de comunicación, tales como como oficios de invitación personalizados para un pronto pago

Se ha logrado superar la recaudación de los años anteriores, se implementaron los descuentos que están contemplados en la ley de ingresos para el primer trimestre del año, así también de los descuentos a personas con inapam, pensionados-jubilados y con discapacidad en apoyo a los grupos vulnerables y la economía familiar de los habitantes de Santa María del Oro.

Consideramos que los resultados han sido buenos respecto al plan de trabajo, pero todavía podemos mejorar al generar confianza y certeza en la ciudadanía para realizar todos los trámites y solicitar los servicios que la dirección de catastro brinda en cumplimiento de sus atribuciones y en beneficio de todos los usuarios que tienen la necesidad de atención amable y de calidad.

- **Atención de Servicios**

Los Trámites y Servicios con los que cuenta el Departamento de Catastro Municipal, son los siguientes:

- 1- Autorización y expedición de avalúos.
- 2- Certificados de no adeudo.
- 3- Certificación catastral simple y con historia.
- 4- Certificación de no inscripción de propiedad.
- 5- Autorización de avisos de trasmisión de dominio.

SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

Del periodo comprendido del 01 de enero al 10 de agosto de 2023, se realizaron.

Documento	Total de tramites
<i>Aviso de transmisión de dominio</i>	21
<i>certificado de no adeudo</i>	15
<i>Certificado catastral</i>	11
<i>Certificado catastral con historial</i>	24
<i>Autorización de avalúos</i>	7
<i>Expedición de avalúos para trámites practicados por el área de catastro</i>	10
<i>Certificación de planos</i>	0
<i>Certificación por cada hoja</i>	5
<i>Certificación de no inscripción de propiedad</i>	0

SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

- **Atención de Tramites.**

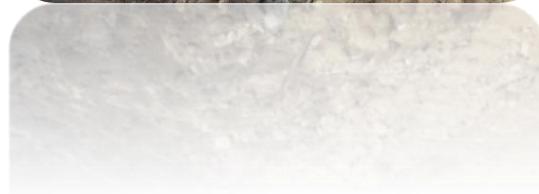
Del periodo comprendido del 01 de enero al 10 de agosto de 2023,
se efectuaron.

Documento	Total de tramites
<i>DONACIÓN PURA A TÍTULO GRATUITO</i>	5
<i>COMPRA VENTA</i>	9
<i>HERENCIA</i>	0
<i>FRACCIÓN</i>	4
<i>JUICIO SUSESORIO INTESTAMENTARIO</i>	1
<i>CONTRATO DE DIVICIÓN DE MANCOMUNIDAD</i>	2
<i>RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL COMITÉ INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA PREDIOS RÚSTICOS</i>	0

➤ AGUA POTABLE

Director de Agua Potable y Alcantarillado: **C. Carlos del Toro Ocegüera.**

Atendiendo la problemática que se dio por estar tapado el sistema de drenaje, se gestionó en el CEA un camión BACTOR, el cual nos prestaron y se pudo drenar y limpiar el sistema de drenaje y así resolver la problemática presentada.



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

Se le dio mantenimiento a la red de agua potable que baja del depósito del cerrito, a la calle Nicolás Bravo.



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

Se atendieron varios reportes de fugas de agua en las calles; Nacional, Nicolás Bravo, Ramón Corona, Curiel, la Jarana, se hizo reparación y limpieza.



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

En la ley de ingresos del estado de Jalisco, dentro del artículo 58, se determinan los siguientes beneficios;

Efectuando el pago en los meses de enero y febrero se les concede un beneficio del 15 % de descuento.

Efectuando el pago en los meses de marzo y abril, se les concede un beneficio del 5 % de descuento.

Y a las personas que acrediten tener la calidad de; pensionados, jubilados, discapacitados, viudos y que tengan más de 60 años, serán beneficiados con el 50 % de descuento pagando antes del 30 de abril del año en curso.

Si el pago se realiza en el mes de mayo, no serán acreedores de ningún descuento y a partir de junio se cobrarán recargos.

RESULTADOS	
REGISTRO DE TOMAS NUEVAS	6
TOMAS CANCELADAS	2
TOTAL EN EL PADRÓN	361

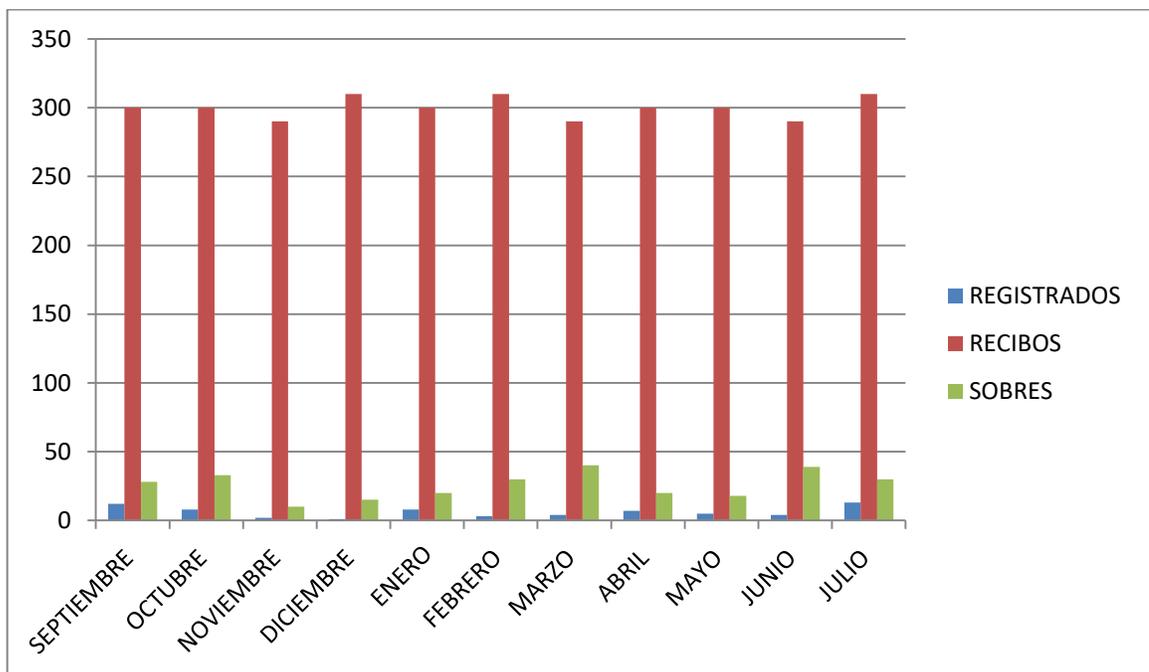
Por medio de Oficios y anuncios publicitarios, se invitó a la población a realizar su pago oportuno y se invitó a la población a unirse a la campaña del cuidado del agua.

➤ CORREOS

El servicio postal es un medio de apremio el cual brinda el servicio para que la población en general tenga un medio de comunicación más eficientes y allegado a la sociedad sin la necesidad de trasladarse a ciudades vecinas para recibir la correspondencia.

La siguiente información muestra la cantidad de servicios de correos recibidos en el periodo de septiembre 2022 a agosto 2023.

	REGISTRADOS	RECIBOS	SOBRES
SEPTIEMBRE	20	300	28
OCTUBRE	8	300	33
NOVIEMBRE	2	290	10
DICIEMBRE	1	310	15
ENERO	8	300	20
FEBRERO	3	310	30
MARZO	4	290	40
ABRIL	7	300	20
MAYO	5	300	18
JUNIO	4	290	39
JULIO	13	310	30



➤ **RASTRO MUNICIPAL**

INSPECTOR DE GANADERIA.

Autorizar con firma y sello:

Las órdenes de sacrificio de la especie domestica de producción a nombre de la persona que lo solicite con previa acreditación de la legítima procedencia y propiedad de las especies domesticas de producción, siendo estos los responsables si autoriza el sacrificio de animales que presenten irregularidades en su:

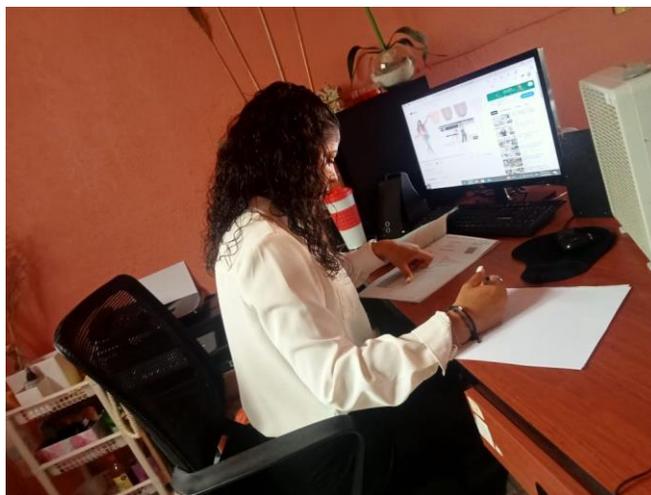
- Documentación
- Estén enfermos
- Por no haber hecho la inspección física de los animales
- Comparando los datos de las facturas
- Documentos de transmisión de propiedad y guías de transito con todas las características de los animales que vayan a ser sacrificados.

Hacemos el esfuerzo de mantener las instalaciones del Rastro Municipal en buenas condiciones bajo las normas sanitarias para brindar un servicio de calidad a toda la ciudadanía.

A continuación, presentaremos una bitácora de los animales sacrificados.

SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

MES	VACAS	CERDOS
AGOSTO	0	2
SEPTIEMBRE	0	7
OCTUBRE	0	9
NOVIEMBRE	0	11
DICIEMBRE	3	1
ENERO	1	6
FEBRERO	1	3
MARZO	0	2
ABRIL	0	2
MAYO	0	9
JUNIO	0	7
JULIO	0	1



➤ PROTECCIÓN CIVIL

La protección civil es un servicio que proporciona el municipio como primera instancia de respuesta ante un fenómeno perturbador para garantizar un entorno seguro.

Con la finalidad de prevenir situaciones que ponen en riesgo la vida de las personas y la integridad de sus bienes tenemos programados cuatro instrumentos de prevención.

1. Operativo de Secas y control de incendios.
2. Operativo de Lluvias y prevención de inundaciones.
3. Limpieza en las escuelas
4. Limpieza en el pueblo



1. OPERATIVO DE SECAS Y CONTROL DE INSENDIOS.

- 1.1. En el Programa operativo de secas y control de incendios Comunicamos a la Población la obligación de solicitar permiso para realizar quemas agrícolas, servicio que se proporciona de forma gratuita, lo anterior para poder programar la asistencia y así evitar que una quema agrícola pequeña se convierta en un incendio forestal grande.
- 1.2. Se apoyó a personas con la colaboración de ayuda para quemar zonas riesgosas y evitar el peligro de provocar un incendio, reuniendo gente suficiente para mantener un control del fuego y así evitar un incendio forestal.
- 1.3. El servicio de apoyo lo realizamos con uno o dos grupos de 2 a 4 personas capacitados para el manejo de fuego y herramientas.



2. EN OPERATIVO DE LLUVIAS Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES

- 2.1.** Se le dio mantenimiento al río del oro cortando árboles en trozos pequeños para que no se represen en los puentes y prevenir que se dañen y ocurran inundaciones, al igual que con maquinaria se hizo desazolve para que el agua pueda fluir correctamente por el canal del río sin obstáculos que la detengan y estos provoquen las represas o inundaciones.
- 2.2.** En coordinación con el departamento de obras públicas y desarrollo rural, se trabaja en la supervisión y mejora de las vías de acceso terrestres en el municipio,



3. LIMPIEZA EN LAS ESCUELAS DE LA CABECERA MUNICIPAL

3.1. se cortaron árboles que podían ocasionar algún accidente a los alumnos.



4. Limpieza en el pueblo

4.1. Se entregó un aviso a todas las personas que sacrifican animales para consumo humano ya que las vísceras estaban desechándose en un lugar público, por lo cual se cabo un hoyo en un lugar destinado para que se desechen y evitar enfermedades causadas por bacterias.

➤ OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE OCTUBRE DE 2022 A
AGOSTO DE 2023

PERIODO DIRIGIDO POR EL C. OSCAR MENDOZA SANCHEZ; PRESIDNETE INTERINO

- **PROPIOS 2022**

NOMBRE DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DEL TEJAMANIL EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.



NOMBRE DEL PROYECTO

**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DEL TIGRE
EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.**



NOMBRE DEL PROYECTO

**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DEL
TEJAMANIL EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.**



NOMBRE DEL PROYECTO

**REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DEL PUENTE EL NOGAL EN
ESTE MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.**



PROPIOS 2023

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
REPARACIÓN DE DRENAJE EN CALLEJON RAMON CORONA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.	\$ 66,350.04



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
REPARACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE AL DEPÓSITO DEL CERRITO POR LA CALLE NICOLAS BRAVO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.	\$ 72,120.70



NOMBRE DEL PROYECTO

**REPARACIÓN DE LINEA DE DRENAJE PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.**



NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA PLAYA BONITA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.



NOMBRE DEL PROYECTO

MONTO

SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

**MANTENIMIENTO DE BORDOS Y ABREVADEROS PARA
CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN LOCALIDADES DE LA ZONA
EJIDAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.**

\$ 330,426.00

Beneficiando a 77 personas en las localidades de LOS PLATANOS, PETACALA,
LOS PANALES, EL CARRIZO, CIPOCO, Y SANTA ROSA.



NOMBRE DEL PROYECTO

MONTO

SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

**CONSTRUCCION DE BAÑO, CON DIMENSIONES DE 2.50 X 2.50 X
2.50 MTS EN LA LOCALIDAD DE PETACALA EN EL MUNICIPIO DE
SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.**

\$116,005.21



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE PANALES – PETACALA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO	\$ 215,594.60



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL HUACO.	\$ 150,705.99



PERIODO COMPRENDIDO POR LA
C. GUADALUPE SANDOVAL FARIAS; PRESIDENTA MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE CORRAL DE MANEJO EN LA LOCALIDAD DE CIPOCO, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.	\$150,000.00



NOMBRE DEL PROYECTO

“CONSTRUCCION DE CANCHA EN LA ESCUELA TELEBACHILLERATO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024



NOMBRE DEL PROYECTO

“CONSTRUCCION DE TECHO FIRME EN LA ESCUELA TELEBACHILLERATO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024



NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
"CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL EN EL CEMENTERIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO"	\$ 1'848,757.68



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024



NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
<p>“REHABILITACIÓN DE HUELLAS DE CONCRETO EN CALLE RAMON CORONA EN SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO. CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO,”</p>	<p>\$ 1´676,711.66</p>



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024



NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
"REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO."	\$ 5,800,750.87

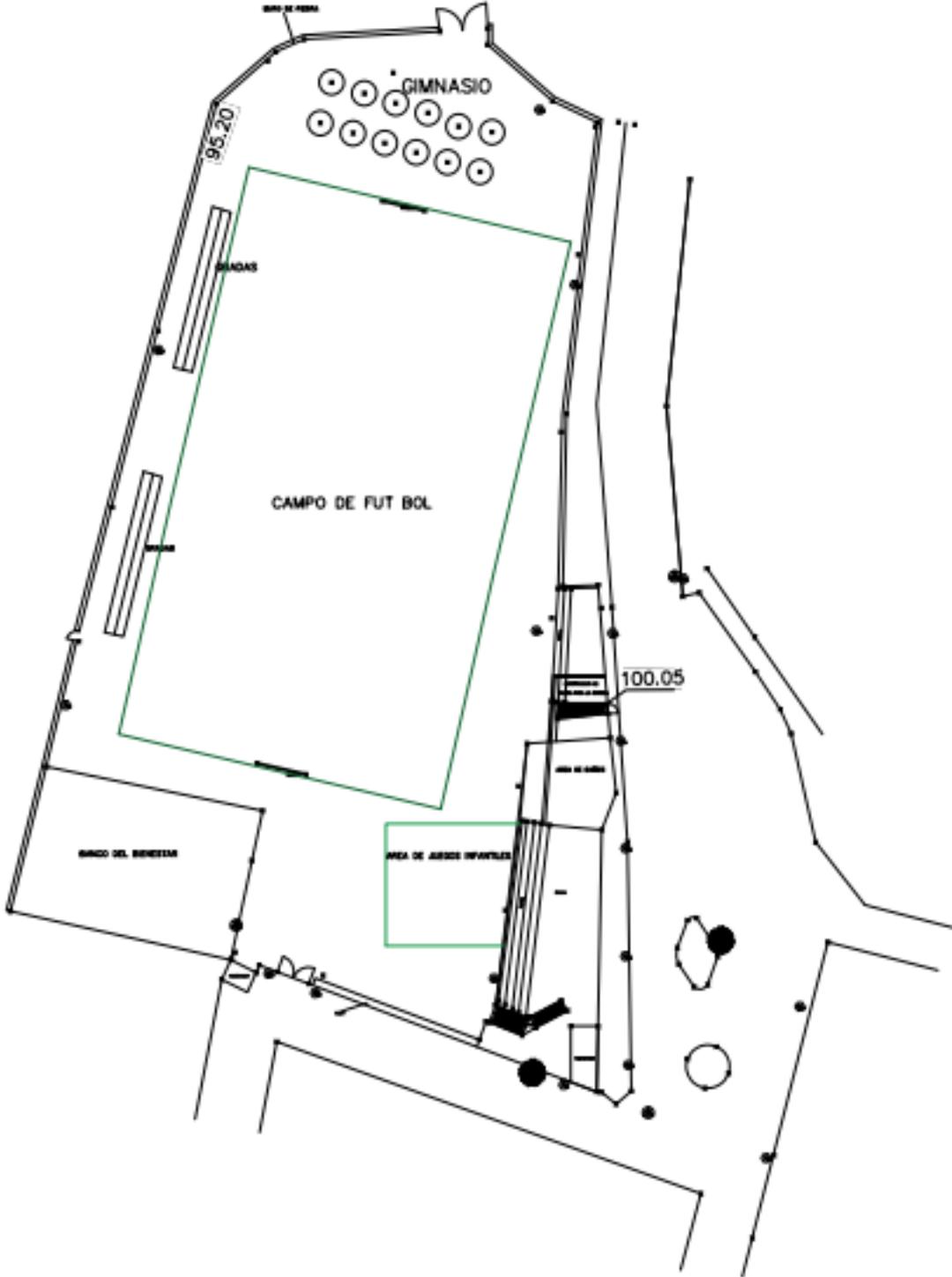


SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024



**SANTA MARIA DEL ORO
CAMPO DE FUTBOL**

SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024



NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
---------------------	-------

SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO Y ESTAMPADO EN LA CALLE NACIONAL CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.”

\$ 1,852,454.00



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024



NOMBRE DEL PROYECTO

SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

	MONTO
DOTACIÓN DE 05 PANELES SOLARES EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.	\$1,097,870.40



OBRAS EN PROCESO

NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL
MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO

Beneficiarios 8 familias



NOMBRE DEL PROYECTO

**CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE
SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO**

Beneficiarios 6 familias



NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE MUROS FIRMES EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO

Beneficiarios 10 familias



**OBRAS GESTIONADAS POR EL AYUNTAMIENTO,
EJECUTADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.**

NOMBRE DEL PROYECTO

**CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA
A LA ESCUELA TELESECUNDARIA HEROES DE CANANEA, MUNICIPIO DE SANTA
MARIA DEL ORO, JALISCO**



NOMBRE DEL PROYECTO

**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL LIBRAMIENTO, MUNICIPIO DE
SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO**



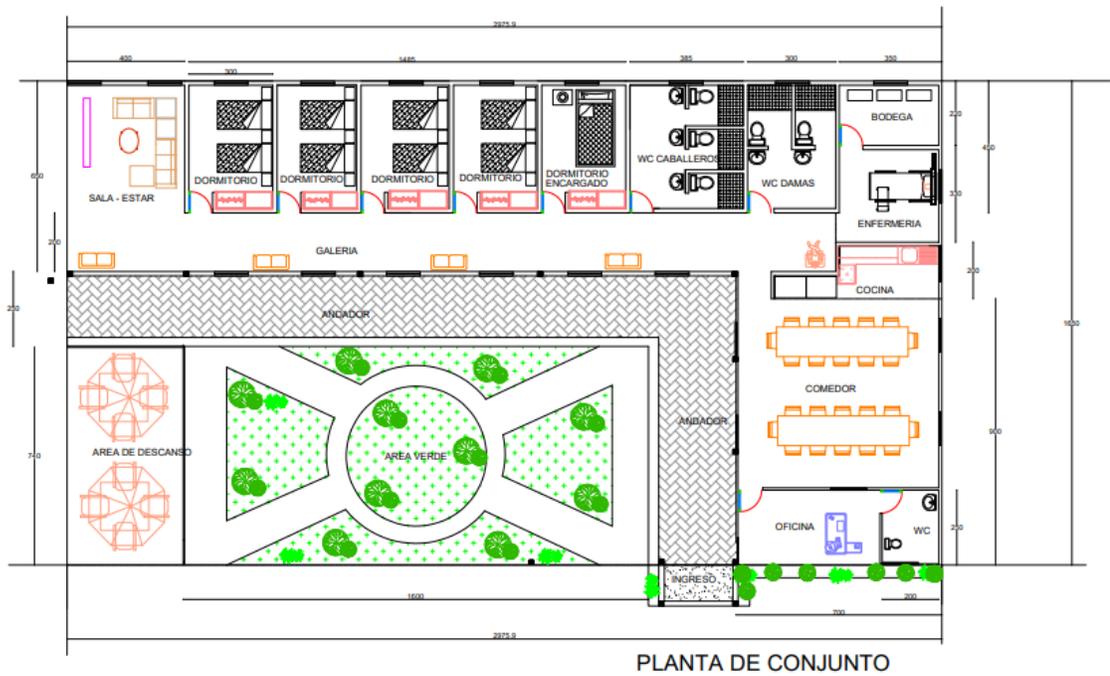
OBRA APROBADA EN PROCESO

NOMBRE DEL PROYECTO

“CONSTRUCCIÓN DE CASA HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.”



- CASA DE DESCANSO DEL ADULTO MAYOR EN SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.
SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO



SERVICIOS ALUMBRADO PÚBLICO



SERVICIOS LIMPIEZA DE CUNETAS



PODA DE ÁRBOLES



➤ FOMENTO AGROPECUARIO

Función: Proporcionar recursos humanos y materiales que permitan promover, realizar y gestionar programas agropecuarios para los productores del municipio así como brindar el servicio del mantenimiento de brechas y carreteras del municipio y apoyar a productores agropecuarios con el servicio de maquinaria pesada para sus trabajos particulares.

PROGRAMAS REALIZADOS DURANTE EL 2022.

- APOYO CON FLETES PARA FERTILIZANTE 2022.

Apoyo a agricultores con el flete para el traslado del fertilizante “sulfato de amonio” directamente desde la planta para así con la compra masiva conseguir mejores precios para nuestros productores del municipio.

A petición de los agricultores se aprobó la solicitud de pagar los fletes del fertilizante “sulfato de amonio” con la finalidad de reducir los costos al productor donde el ayuntamiento intervino pagando un total de 5 fletes con más de 150 toneladas de sulfato de amonio beneficiando a más de 120 productores de maíz con una inversión total de \$ 145,000.00 (cien cuarenta y cinco mil pesos M/N) recursos propios.



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

- DOTACIÓN DE SEMILLA DE MAÍZ FORRAJERO 2023 EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO.

Objetivo: Apoyar a los agricultores del municipio aportándoles cada año de manera gratuita semilla de maíz forrajero, contribuyendo de esta manera en la economía de los agricultores.

Con una inversión total de \$580,500.00 (quinientos ochenta mil, quinientos pesos) recursos propios beneficiando al 100 % de los agricultores que conforman nuestro municipio incluyendo la zona ejidal.



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

- **CREENCIAL AGROALIMENTARIA DE JALISCO.**

Es el instrumento que permite al ganadero Y/o agricultor identificarse como productor agroalimentario de Jalisco

Concepto	Total de credenciales
Total de solicitudes recibidas	21
Total entregadas	16
En espera de imprimir en la sader	3
En trámite que faltan documentos	2



- **ENTREGA DE PAQUETES AGRÍCOLAS A PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO.**

Objetivo: En conjunto con el consejo de desarrollo rural sustentable regional es Apoyar a agricultores del municipio con la compra masiva de equipos agrícolas y así el productor pudiera encontrar los equipos a un precio más accesible.

Apoyando a un total de 13 productores

Los equipos fueron fumigadoras, desbrozadora y motor para agua 3x3" inversores con caretas, generadores, bombas sumergibles, sopladoras de motor, hidrolavadoras, compresores,



- **A TODA MÁQUINA “MÓDULOS DE MAQUINARIA”.**
 - AMPLIACION DE CARRETERA TRAMO SANTA MARIA- LOS HORNOS
 - AMPLIACION DE CARRETERA SANTA MARIA – PASO DEL GANADO
 - AMPLIACION DE CARRETERA SANTA MARIA – PASO DEL GANADO
 - LIMPIEZA DE CAMINOS
 - EMBALASTRE DE CARRETERAS.
 - CAMINOS SACA COSECHAS.
 - REALIZACION DE BRECHAS A GANADEROS.
 - LIMPIEZA DE BORDOS Y ABREBADEROS.
 - REALIZACION DE BORDOS Y HOYAS.
 - LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A CUNETAS.
 - MANTENIMIENTO A CARRETERAS.





➤ CULTURA MUNICIPAL

ENCARGADO: C. CARLOS DEL TORO OCEGUERA

En el transcurso de este año el área de cultura municipal en conjunto con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, se han llevado a cabo varias actividades culturales tales como festivales, presentaciones, talleres de baile, talleres de artes visuales, Etc.

Gestionando recursos en la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco, se consiguieron recursos para el pago de los instructores de los talleres, por la cantidad de \$75, 000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M. N.)

A continuación, el informe de todas las actividades artísticas culturales realizadas hasta Agosto del 2023.



- **TALLER DE MANUALIDADES.**

Implementado para realizar manualidades que tiene como objetivo la participación de la ciudadanía en este taller que lo que busca es embellecer nuestro pueblo.



- **TALLER DE DANZA ETNICA**

En la búsqueda por rescatar tradiciones perdidas en el municipio, se implementó el taller de la Danza Étnica (anteriormente de la iglesia) para enseñar a los jóvenes esta danza que por años había desaparecido y que era tan importante para toda la comunidad, se inició en 2019 y hasta este 2023 sigue dando frutos.



- **TALLER RECICLAJE CREATIVO**



Tratando de ayudar al medio ambiente no contaminando tanto, se decidió implementar este taller que tiene como objetivo; reciclar y reutilizar todo aquel material que tanto contamina y convertirlo en una obra de arte, Este taller dio inicio en 2019 y hasta este año 2023 sigue dando resultados.



- **ALLER DE DANZA FOLKLORICA Y MODERNA**



Este año 2023 se dio inicio con el taller de Danza Folklorica y moderna, el cual tiene por objetivo que todas las personas se interesen por conocer las tradiciones de nuestro Mexico y sobre todo de Jalisco, para crear y bailar musica del ayer y hoy.



➤ INSTITUTO DE LA MUJER.

Es un organismo público centralizado la administración pública municipal, el cual tiene como función primordial impulsar las políticas públicas municipales a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

- **OBJETIVO:**

Contribuir en el pleno desarrollo de las mujeres y sus derechos.

Promover la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio de santa maría del oro.

- **MISIÓN:**

Promover la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de desarrollo social, económico, político y cultural; mediante el aseguramiento en la aplicación de la perspectiva de género.

- **VISIÓN:}**

- Ser un organismo que de garantía de los derechos a las mujeres del municipio generando políticas públicas que incorporen el enfoque de género, para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, en el marco de un ejercicio de gobierno municipal democrático, incluyente, justo y con una ciudadanía activa.

LOGROS:

- Instalación del sistema municipal para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- Instalación sistema municipal de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Programa municipal para la igualdad entre mujeres y hombres del municipio de santa maría del oro. (en proceso)
- Programa municipal para prevenir erradicar y sancionar la violencia de género contra las mujeres de municipio de santa maría del oro (en proceso).
- Se reformo el artículo del reglamento
- Se apoyó con el seguimiento del programa fuerza mujeres apoyando con la comprobación de gastos a las 14 mujeres beneficiadas con el apoyo en el año 2022

Se apoyó con el armado del expediente del programa fuerza mujeres 2023.

➤ EVENTOS SOCIALES

- 16 DE SEPTIEMBRE

Para la conmemoración de 212 años del inicio de la lucha de independencia, en coordinación con el DIF Municipal e Instituciones Educativas se llevaron a cabo distintas actividades, entre ellas desfile acto cívico, evento deportivo y convivencia.



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

- 20 DE NOVIEMBRE

Para conmemorar el aniversario del inicio de la revolución, se llevó a cabo por parte de las Instituciones Educativas y DIF Municipal un desfile al terminar seguimos con un evento deportivo y convivencia.



- FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO

Con la finalidad de festejar a los más pequeños de nuestro municipio, se llevó a cabo una alegre convivencia en donde hubo varias sorpresas, regalos y mucha diversión. Con la finalidad de tener presente los derechos de la Niñez en nuestro Municipio, se llevó a cabo el festejo del día del niño donde nuestros pequeños se divertieron con distintas actividades.

También se entregaron regalos a niños de la cabecera municipal y localidades.



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

- 10 DE MAYO, FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES

En reconocimiento a la dedicación y esfuerzo que día a día desempeñan nuestras madres, este ayuntamiento organizo un pequeño festejos con motivo del 10 de mayo para celebrar y agradecer a los pilares de nuestras familias.



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

- DÍA DEL PADRE.

Para reconocer el trabajo y la importancia de la figura paterna dentro de nuestra sociedad, se llevó a cabo una alegre convivencia para todos los padres de nuestro municipio.



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

- DIA DEL MAESTRO

Con el fin de reconocer la valiosa labor que a diario desempeñan y agradecer su dedicación y esmero en su trabajo, se ofreció una convivencia con el fin que pasaran un rato agradable. Para agradecer la labor tan importante que es la formación de los nuevos ciudadanos del municipio, este ayuntamiento les realizo una pequeña convivencia al personal docente en la cabecera municipal.



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

- POSADA DEL PUEBLO EN GENERAL

Con motivo de las fiestas navideñas se llevó a cabo la tradicional posada del pueblo, donde hubo festival navideño, misa, seguida de una alegre convivencia, piñatas y regalos para los todos niños.



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024

- **RECIBIMIENTO HIJOS AUSENTES**

En marco de las fiestas celebradas a la virgen de Guadalupe 3 al 12 de enero, se llevó a cabo el ya tradicional recibimiento de los hijos ausente, dicho evento se ofrece a nuestros paisanos radicados fuera del municipio, en otro país y a la comunidad en general.



➤ **DIRECCION DE DEPORTES**

- **EVENTO DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2022**

El H. Ayuntamiento en coordinación con la dirección de deportes realizo evento de la final de fut bol femenil Municipal apoyando con un incentivo al Primer y Segundo lugar, así como la mejor Goleadora.



- **EVENTO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Se coordinó un torneo de Volibol y Futbol relámpago en el cual se realizó una convivencia y se premió con Medallas y trofeos a los Primeros y Segundo lugar.



SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO ADMINISTRACIÓN.
2021 - 2024



- **TORNEO LIGA MUNICIPAL 2023**

El Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco apoya al Equipo de fut-bol Femenil en una liga Inter Municipal, con traslado y combustible al Municipio de Mazamitla, Jalisco una vez a la semana.



- TORNEO INFANTIL 2023

La dirección de Deportes coordina un torneo infantil 2 días a la semana, para promover el deporte en los niños y jóvenes.



➤ **AGRADECIMIENTOS**

**MENSAJE DE AGRADECIMIENTO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

CIUDADANOS DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.

Para concluir, me siento muy contenta de poder servir a mi pueblo, agradezco infinitamente a DIOS por todas sus bendiciones y por estar siempre.

Hoy muestro mi gratitud de forma general para todos los que me acompañan a este trabajo, directores y encargados de: Registro Civil, Catastro, Agua potable, Correo Municipal, Sindicatura, Director de Deportes, Encarados del aseo público, Hacienda Municipal, Obra pública, Fomento Agropecuario, secretarias, secretarios y demás. Muestro agradecimientos a todas las instituciones municipales que trabajan en coordinación para lograr un camino positivo de resultados.

Mi agradecimiento respetuoso para el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la Republica, por enviar programas sociales para el beneficio de las familias Santa Marienses.

Agradezco también el Gobernador de nuestro estado de Jalisco, el ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, por su respaldo y apoyo para nuestro municipio.

Con mucho cariño ¡GRACIAS! A mi esposo, mis hijos, mis padres, familiares y amigos por su motivación y apoyo en mi encomienda como presidenta municipal.

Muy agradecida por la confianza que nos dan para nuestra alcaldía municipal, podemos tener la seguridad que vamos a seguir avanzando por el buen camino, hasta el último día con buenos resultados poniendo en lo más alto a nuestro bello Municipio, saldremos ¡adelante! Porque nunca nos ¡rajamos! Somos ¡BIEN GRANDES Y TRABAJADORES! Y saldremos bien, porque nuestro pueblo es único y porque cada día nuestra vida social merece lo mejor.

¡Muchas Gracias!

GUADALUPE SANDOVAL FARIAS
Presidenta Municipal de Santa María Del Oro, JALISCO.

